

## ALERTA MUNDIAL POR EL CORONAVIRUS →

## Facilidades tributarias

**IRUÑA OKA.** Debido a la situación excepcional causada por la covid-19, el Ayuntamiento de Iruña Oka ha decidido ampliar el plazo de cobro del impuesto de vehículos. El nuevo periodo cobratorio se extiende hasta el 15 de septiembre, mientras que el día 11 de ese mismo mes será el día en que se cobrarán los recibos domiciliados. El plazo para pedir bonificaciones llega hasta el 31 de agosto. P. J. P.

## Cocineros confinados

**ARRATZUA-UBARRUNDIA.** Con el fin de hacer más llevadero el confinamiento, el Ayuntamiento de Arratzua-Ubarrundia convocó un concurso de recetas semanas atrás. Una vez acabado el plazo de envío de recetas han resultado ganadores en la categoría de hasta 12 años Oier Mujika con un arroz a la cubana y en los mayores de esa edad, Itxaso Ruiz de Arbulu con una receta de una ensalada de verano. Estas recetas premiadas se publicarán en la página de Facebook municipal. P. J. P.

## Apoyo para los escolares

**IRUÑA OKA.** Con el fin de facilitar a todos los estudiantes de Primaria y Secundaria de Iruña Oka el seguimiento del curso a distancia, el Ayuntamiento, junto con el gabinete Hiltz eta pitz, pone en marcha a partir del lunes un servicio de resolución de dudas académicas y ayuda en la realización de las tareas escolares completamente gratuito. Quien precise ese servicio debe ponerse en contacto con Hiltz eta pitz a través del mail [info@hiltzeta-pitz.es](mailto:info@hiltzeta-pitz.es) o enviando un *wasap* al 669 250 341 incluyendo nombre, curso y duda. Las profesionales se pondrán en contacto con los estudiantes para resolver con ellos las cuestiones planteadas. P. J. P.

## Autobuses interurbanos

**RIOJA ALAVESA.** La Cuadrilla de Rioja Alavesa anuncia cambios en el servicio de transporte de pasajeros interurbano de Álava debido a que se adapta a la especial situación que se vive estas semanas. Se ha reducido su servicio y el aforo de viajeros. Además, el pago del billete sólo puede realizarse con la tarjeta BAT, que se puede adquirir desde mañana en la sede de la Cuadrilla, a 3 euros. Las novedades afectan a las líneas Logroño-Oion-Laguardia; Vitoria-Logroño; Logroño-Haro; Logroño-Estiego-Villabuena; Vitoria-Haro y Bilbao-Logroño. P. J. P.

## Conservatorio de música

**VITORIA.** El plazo de preinscripción del nuevo alumnado en el conservatorio municipal de danza José Uruñuela de Vitoria para el curso 2020-2021 empezará mañana lunes, día 11. El centro ofrece estudios reglados de danza mediante la impartición de enseñanzas elementales y profesionales en la especialidad de danza clásica. "Nuestro objetivo es proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar su cualificación profesional, ya sea como bailarines, bailarinas, maestros, maestras, coreógrafos, coreógrafas", señaló la concejala de Cultura, Estibaliz Canto.

## Se suspende el 'mayo'

**VILLABUENA.** Como otras muchas localidades, Villabuena ha tenido que modificar la forma de celebrar sus fiestas y el 15 de mayo no se podrá disfrutar del mayo que tendrá que esperar al año que viene. A esto se añade que el tradicional homenaje al matrimonio de mayor edad tampoco se llevará a cabo, ya que esta pareja se encuentra en la residencia de mayores de Bernedo, aunque se intentará tener un detalle, aún sin especificar, con los mayores de 80 años. P. J. P.

## Albergue de Leza

**TEMPOREROS.** El Ayuntamiento de Leza, que preside José Antonio Suso, está trabajando en la posibilidad de abrir el albergue propiedad de ese municipio, que habitualmente es utilizado por los temporeros en las campañas agrícolas o por las niñas y niños procedentes de la zona de Chernóbil, en el que disfrutaban de sus vacaciones. Asimismo, la próxima semana podría abrir sus puertas el bar de Leza, donde se termina de concretar la amplia terraza que tendrá para garantizar la seguridad de los clientes. P. J. P.

## Gautes tirados

**GASTEIZ.** El Ayuntamiento de Vitoria hace un llamamiento a la ciudadanía para extremar las medidas de limpieza e higiene y pide un compromiso especial: que no se tiren los gautes sanitarios y las mascarillas al suelo en las calles de la ciudad ni a las papeletas. De ese modo, se pretende evitar exponer a la ciudadanía en general y al propio personal de limpieza a riesgos de posible contagio. El Ayuntamiento recomienda deshacerse de los gautes y mascarillas en la propia bolsa de basura en el domicilio.

## Bruselas apoya la destilación y el almacenamiento de vinos

Agricultura da cuenta a las comunidades de las medidas de apoyo al sector puestas en marcha

**VITORIA** - El Ministerio de Agricultura ha presentado a las comunidades autónomas una propuesta de medidas excepcionales a adoptar en el sector del vino en el marco de la flexibilidad autorizada por Bruselas en los programas nacionales, con el fin de ayudar a afrontar las dificultades generadas por la crisis del coronavirus. En concreto, el esquema de trabajo plantea una destilación de crisis y una ayuda al almacenamiento, así como otras actuaciones vinculadas a ellas, en particular una limitación de los rendimientos por hectárea de cara a la próxima vendimia.

En el caso de la destilación de crisis afectará a dos millones de hectolitros de vino de cualquier tipo. Los beneficiarios de la ayuda serán los destiladores autorizados y su importe de 0,25 euros por litro de vino destilado. El alcohol obtenido será exclusivamente para usos industriales y energéticos y el volumen de vino a destilar por solicitante deberá justificarse mediante los contratos celebrados con el productor del vino por un mínimo de 10 hectolitros por contrato.

En cuanto al almacenamiento de crisis se financiará en torno a 1,5 millones de hectolitros de vino con DOP a granel. Los beneficiarios de la ayuda serán las bodegas y el importe de la misma de 0,02 euros por hectolitro de vino y día para un mínimo de 50 hectolitros por solicitante. El vino estará almacenado por periodos de 6, 9 o 12 meses (a decidir por el solicitante).

Junto a estas medidas y con el fin de garantizar la eficacia de los fondos destinados a las medidas extraordinarias anteriores, se articularán otras vinculadas a ellas para que la oferta de vino sea adecuada a la demanda en la próxima campaña. Por otra parte, el ministro, Luis Planas, ha anunciado la intención del Gobierno central de prorrogar la vigencia del decreto que flexibiliza el trabajo en el campo hasta el 30 de septiembre. La medida servirá para dar mayor tranquilidad al sector y facilitar mecanismos habituales de contratación ante la necesidad de mano de obra en el campo, cifra por el ministro entre 75.000 y 80.000 trabajadores, por la confluencia de la vendimia, recogida de patata y otras. -P.J.P.

# Las calles de Vitoria se adaptan para 'invitar' a pasear

El Ayuntamiento continuará en los próximos días con la ampliación de las aceras más estrechas

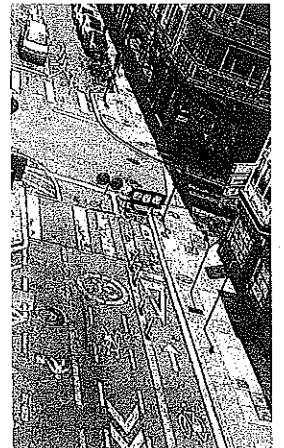
**VITORIA** - Las restricciones al movimiento de las personas comienzan a flexibilizarse y lo harán más a partir de mañana con el paso de Vitoria a la fase I de progresiva salida del confinamiento provocado por el coronavirus. Aun así, la posibilidad de contagio obliga a mantener la distancia con otros ciudadanos, una medida más difícil de cumplir cuanto más estrechas son las aceras, como sucede en el centro de Vitoria. De ahí que el Ayuntamiento haya comenzado a ampliar las áreas peatonales para caminar en detrimento del tránsito de vehículos por calles como Manuel Iradier, Los Herrán y San Antonio que, como se ve en la fotografía, está cerrada a los coches desde el pasado miércoles.

En este sentido, el Ayuntamiento recuerda a la ciudadanía las recomendaciones de seguridad para pasear y hacer ejercicio pensando especialmente en domingos como hoy, cuando se produce un mayor riesgo de aglomeración de personas en puntos críticos de la ciudad.

En primer lugar, insiste en que conviene tener muy presente la necesidad de ceñirse a las franjas horarias establecidas para los diferentes sectores de la población y al hecho de que se puede practicar deporte de forma individual, sin límite de distancia y siempre dentro del propio municipio, mientras que los paseos se pueden realizar acompañado por una persona con la que se convive y sin separarse más de un kilómetro del domicilio.

A la hora de utilizar el espacio público se establece como norma general circular por la derecha de la vía que se use, de forma que los sentidos de tránsito queden claramente definidos y respetando la distancia de seguridad respecto al resto de personas. Se recomienda a su vez planificar el recorrido con antelación, evitar en la medida de lo posible calles estrechas, no realizar paradas innecesarias y buscar rutas alternativas a las que previsiblemente estén más concurridas.

Además, durante el periodo de excepción de la pandemia, sólo se permite circular por los itinerarios de los parques del Anillo Verde en sentido único, el indicado por las flechas en los distintos mapas que el centro de estudios ambientales (CEA) ha publicado al respecto. De esa forma, se evitará el cruce de paseantes y se garantizará el distanciamiento social. Por último, en lo tocante a la práctica deportiva indi-



San Antonio, cerrada a los coches.

vidual, se recuerda la conveniencia de realizar estiramientos previos, llevar agua, utilizar ropa cómoda, adaptar el ritmo a la falta de entrenamiento durante las últimas semanas, alternar descansos con varios días de actividad y lavar ropa y el calzado al llegar a casa.

**CONCURSO TURÍSTICO** Por otra parte, el Ayuntamiento ha puesto en marcha un concurso, denominado Así es Vitoria, para promocionar la capital alavesa. La iniciativa, abierta hasta mañana, invita a los vitorianos a pensar qué lugares enseñan a las visitas y les anima a recuperar las fotos que tengan de dichos espacios para compartir la que mejor muestre ese rincón histórico favorito, espacio verde, actividad cultural, comercio o enogastronomía que suelen recomendar a sus invitados. "Las redes sociales son un espacio muy activo estas semanas donde podemos compartir y promocionar los atractivos de nuestra ciudad. Y qué mejor momento que estos días para hacerlo de manera participativa", explica Maider Etxebarria, concejala de Promoción Económica, Empleo, Comercio y Turismo.

Los participantes podrán ganar una noche de hotel o agroturismo para dos, una comida o cena para dos, un bono de 100 euros para consumir en el comercio minorista local o una visita guiada. Para participar, solo es necesario publicar la imagen junto a las etiquetas #AsiEsVitoriaGasteiz y #TurismoVitoria, así como seguir los perfiles del servicio de turismo en redes sociales. -DNA / Foto: A.S.